

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.



Año XI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondal, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 36. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios corridos á precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. García.

Martes 7 de Octubre.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS, NUESTRO AGENTE

EN LONDRES
MR. AUGUST SIEGLE
110, LEADENHALL S. E. C.

OBSERVACIONES.

El Periódico no se publica los días festivos. La Redaccion y Administracion calle del Prado, num. 13, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengán certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipacion. No se admiten sellos de guerra.

N.º 3103.

Suplicamos á nuestros suscritores que cuando tengan que hacer á esta administracion alguna reclamacion de números, lo verifiquen dentro del término de un mes, pues de lo contrario no podremos, con mucho pesar nuestro, complacerles.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día de mañana 7 del corriente se satisfarán por este establecimiento los intereses del semestre vencido en 1.º de Octubre actual, correspondientes á los valores que á continuacion se expresan, depositados en el Banco:

Obligaciones hipotecarias especiales del ferro-carril de Alar á Santander.

Idem del ferro-carril de Tudela á Bilbao.

Idem del Id. del Norte de España.

Cédulas hipotecarias del Banco Hipotecario de España al 6 y 7 por 100 anual.

Billetes hipotecarios del Banco de Castilla.

Y los de las Obligaciones del Banco Hispano-Colonial, trimestre de 1.º del mes corriente.

Madrid 6 de Octubre de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad.

LA PRENSA CUBANA

Y LA INMIGRACION CHINA.

Como siempre, y cuando se pasa bruscamente de uno á otro régimen, la prensa se extralimita llevando la libertad á los límites mas extremos de la licencia. La prensa cubana, como actualmente la filipina, carecía de opinion propia y no hablaban nunca sino por boca de las autoridades superiores, ante las cuales hacían y hacen aun todo linaje de genuflexiones, pareciéndose poco las palabras del vocabulario para elogiar á los capitanes generales, que todos son dignísimos, sapientísimos, discretísimos, y tienen todos los epítetos laudatorios acabados en *ísimo*.

A todo esto, tampoco las autoridades superiores son tan árabas como parece, pues en Filipinas se plegan á los frailes, y ahora le llaman al general Moriones Fray Domingo, como llamaron al general Alaminos, y, por decirlo de una vez, á todos; de la propia suerte que en Cuba, el Casino Español de la Habana ha trazado el camino y dictado la direccion de la política. O sean, los mas ricos y poderosos, como suscritores y sostenedores de los periódicos, han cohibido la prensa mas de lo justo, ayudados por una legislación severa.

Pero, como un torrente que se ha contenido demasiado, rotos los diques, la prensa, al gozar de libertad, se desborda, yendo tan allá, como acá se habia quedado antes, lanzándose ahora con impulso tal que lo estrellaría todo, de no ponerse freno.

Há aquí lo que en estos momentos sucede en Cuba, donde los periódicos avanzados, aparte de un lenguaje que, como vulgarmente

se dice, *arde en un candil*, y que emplean de una manera sistemática y como de quien no conoce otro, desarrollan las mas extravagantes teorías de derecho constitucional, y á Riego le llaman reaccionario y á Pi y Margall demócrata de pega, y no ven sino atentados contra los derechos de los ciudadanos, esta apodo demócrático con que se bautiza al individuo así que viste la toga viril de la democracia, que no se contentaría con menos que cambiar los nombres y llamar las cosas de otra suerte por no parecerse á nada anterior.

Duró un tiempo en que las concesiones del Gobierno español les parecían los esplendores del sol de la libertad, y como tales, los saludaron con frenesí, pero al correo siguiente ya habia quien divisaba una sombra, y al otro ya esta habia crecido, y así sucesivamente hasta no llegar á ver sino una noche mas negra que el carbon, donde antes solo veían un claro día; y hablan de una tiranía insoportable, de decepciones amargas y de grandes infidelidades los mismos que antes decían todo lo contrario, con no haber pasado de entonces acá nada de particular, como no sea la fiebre que les entró con la libertad, cuyo sol, á que estaban poco acostumbrados, les calienta demasiado; fiebre que ha ido ganando cada vez mas grados de intensidad.

Pero dejemos á estos, que les hierve demasiado la sangre, y en los que, á fuerza de querer hartarse de libertad, como quien nunca la ha probado, por no saber digerirla, degenera en afeccion patológica, y vengamos á los otros, que, hallándose demasiado bien con lo existente, están asustados de lo que les va á pasar en estas zozobras y vaivenes.

Ahora hay quien pide que, antes que proceder á la abolición de la esclavitud, se importen chinos, sin pesar los malos resultados que los coolies han dado, y que basta llevar chinos á una colonia para que esta decaiga, como si tomara una de esas enormes masas de ópico con que Inglaterra envía al Celeste Imperio. Precisamente la abolición obedece á la imposibilidad de contener á los negros; y vamos á pensar en revanchas que traerían la insurrección por falta de trabajo?

Dejémoslos ya de llevar esclavos mayores ó menores á nuestras colonias; harto caro pagamos aquellas importaciones de 17.000 negros en 1857, de 30.000 en 1859, de 60.000 en 1861, con que la union liberal hacia el caldo gordo á los esclavistas. Mañana tendríamos nuevos conflictos por los coolies, y siempre habria Espartacos dispuestos á perturbar la tranquilidad pública. Acabemos de una vez con es-

tos focos de insurrección y no hacinemos materiales para futuros incendios.

EL 3 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta publica hoy el siguiente real decreto:

«En uso de la prerogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la monarquía, y conforme con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en mandar que se reúnan las Cortes el día 3 del próximo Noviembre, para continuar las sesiones suspendidas por mi real decreto de 26 de Julio último.

Dado en Palacio á seis de Octubre de mil ochocientos setenta y Nueve.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de ministros, Arsenio Martínez de Campos.»

De suerte que la reunion de Cortes, que tanto han pedido algunos periódicos, tendrá lugar en un plazo breve, y los impacientes, á los cuales les corría prisa la pronta solución de las cuestiones de Cuba, verán en parte satisfechos sus deseos, pues aunque se trate en los primeros días del enlace régio, las sesiones solo se interrumpirán los días precisos para la celebracion de las fiestas de la boda, reanudándose en seguida, con objeto de deliberar ampliamente sobre los proyectos que presentará el Gobierno.

Pocas veces habrán sido llamados los representantes del país á discutir y fallar problemas tan graves, no solo para el Gobierno actual, cuya responsabilidad es tan incierta como grande, sino para la patria, cuya suerte está muy interesada en las eventualidades futuras de sus colonias.

Que la pasion de partido no enviene debates tan áridos y delicados, porque seria criminal inmolár los grandes intereses de la patria en aras de mezquinas ambiciones.

LA EMIGRACION Á ARGELIA.

Ayer publicábamos la noticia de la emigracion de mas de cuatro mil trabajadores de Almería y Cartagena á Orán, lo cual tiene un doble efecto lamentable para España, y es la de quedar sin trabajadores, como sucederá pronto al paso que vamos, las comarcas del Sur de España y parte de Levante, y además, que de estos individuos aportan algunos á la nueva colonia su experiencia en ciertas industrias propias de España, como el cultivo y labores del esparto, en que Argel nos va reemplazando con rapidez.

Se equivocarian los que imaginaran que estos emigrantes regresarán á su patria, pues el Gobierno francés se muestra con ellos tan solícito, proporcionándoles medios de subsistencia, que como no los hallaban en España, ó al menos muy escasos, concluirán por dar al olvido su lugar natal.

Por no alentar la emigracion, hemos de intento evitado dar cuenta de las empresas en Argel instaladas, y de lo mucho que en Francia se preocupan de su colonia, cuya prosperidad fomentan por todos los medios y con verdadero cariño.

Algunos periódicos piden que el Gobierno impida la emigracion española; pero, ¿qué va á hacer que no sea contra-producto por la vía gubernativa? La manera eficaz de impedir la es el desarrollar los grandes veneros de la riqueza nacional, y entonces no emigrarian los trabajadores.

Afortunadamente no hay colonias que poblarse cerca de la frontera francesa, ó si no el Alto Aragón, Navarra y la montaña de Cataluña quedaban desiertos.

Muy justa es la pretension de multitud de cosecheros de vinos al exponer al superior criterio del Gobierno lo que acontece al hacerse el aforo que por derechos de consumos devengan los caldos.

Todos sabemos que la merma en las vasijas es digna de consideracion, por quedar absorbido parte del líquido en las duelas ó maderas, sin que esta circunstancia determine la consiguiente rebaja en la cantidad, por obligarse á pagar el total de una suma que realmente no existe por el motivo de la merma.

Esto indudablemente perjudica al cosechero, por exigírsele el pago por completo de toda la baja sin beneficio ni abono alguno.

La ley anterior determinaba esta omision, que en la actual se observa, rebajando en el aforo de vinos cuando menos el 2 por 100 de merma en obsequio del acopiador y como justa compensacion del líquido que consume la cuba por reconcentraci6n del mismo.

Si la mira mas beneficiosa no predomina en ciertos asuntos de suyo importantes, no será posible alcanzar el espíritu de justicia mas estricto, y sobre esto suplicamos al señor ministro de Hacienda y al señor D. Salvador Lopez Guijarro, director general de Impuestos, para que hagan comprender la necesidad de una ventajosa modificacion en las tarifas establecidas por determinados Ayuntamientos, que armonicen con el derecho la atencion que merecen las justificadas quejas que se dejan someramente expuestas.

Escriben de Pamplona que aumenta por desgracia la emigracion de Navarra á las playas americanas. El viernes último debieron salir de Pamplona gran número de personas, á las que debían reunirse otras en la estacion de Alsásua, sin contar con las que directamente marchan á Bayona para tomar el mismo rumbo.

Las malas cosechas, el exceso de las contribuciones y las calamidades que afligen á muchos pueblos, son las causas principales que sostienen la constante emigracion que se nota en varias provincias.

Es preciso, pues, atajar el mal, para evitar las funestas consecuencias.

Leemos en Los Dos Mundos:

«Vamos á fijar una noticia acerca de la cual han circulado diferentes versiones.

Podemos asegurar que S. M. la reina doña Isabel II asistirá á la boda de su augusto hijo D. Alfonso XII, acompañada de D. Ramiro de la Puente, marqués de Alta-Villa, jefe de su real Casa, y demás servidumbre.

Rogamos á la prensa independiente que se haga cargo de esta afirmacion.»

¿Y para qué? Conteste el apreciable colega.

Al fin *La Epoca* vuelve al aro del Sr. Cánovas, y procura congraciarse con lo porvenir. Hé aquí lo que nos refiere del itinerario del eminente republicano:

«Ya sabemos positivamente que el señor Cánovas del Castillo no ha tenido en Munich entrevista alguna con el príncipe de Bismark, aun cuando de haberse encontrado en su camino, de seguro hubieran tenido placer en verse estos dos hombres de Estado. El Sr. Cánovas del Castillo no ha estado en Alemania, y en Munich debieron confundir con él á otra persona, pues se ha limitado su excursion á Suiza, el lago de Costanza en su parte helvética, la Italia del Norte y la Francia del Mediodía. No conociendo los lagos de Como y de Mayor, se detuvo en ellos algun tiempo, así como en Milán y Génova, donde fué á encontrarlo nuestro representante en Italia, y á la fecha de las últimas noticias visitaba á Cannes y Niza.

Su deseo parece era permanecer en Italia y Francia algun tiempo mas; pero su patriotismo le llama á España, en virtud de las noticias de Cuba y de la probabilidad de que se adelantase la reunion de las Cortes. Desde Marsella es probable, por tanto, que venga á Barcelona para pasar en la capital de Cataluña y en Valencia la primera quincena de Octubre y regresar en seguida á la corte.

Desde el extranjero, como en Madrid, ha mantenido constantes y afectuosas relaciones con el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernacion y los demás amigos que encabezan el Gabinete. También parece haber sido honrado con comunicaciones de S. M., quien guardea hacia su antiguo ministro un afecto que nada puede alterar.

Aunque viajando como simple turista el Sr. Cánovas del Castillo, allí donde fué conocida su presencia, mereció las mas delicadas atenciones de todo el mundo. En Suiza, el embajador francés en Berna, republicano de los de la vispera, dió en honor suyo un baquete, al que convidó á las su oridades federales y al cuerpo diplomático, y en Niz, el prefecto se puso inmediatamente á sus órdenes, lo que prueba que los renunciantes oficiales de la R. pública francesa desean demostrar lo cordialidad de relaciones con los hombres de Estado que mas han hecho por la monarquía de su majestad D. Alfonso XII, cuya recepcion en Arcachon esta aun en la memoria de todos.»

Nos habia llamado la atencion el

10 EL YERNO.

—¿Laboissiere come aquí hoy? dijo á media voz.

—Esto os desagrada? respondió secamente Mad. Bailleul.

—No digo tal. Laboissiere es un buen hombre, y por lo demás, me encantaría siempre el encontrarme con él; pero entre nosotros, me alegraría mucho que sus visitas fuesen menos frecuentes en esta casa.

—¿Y por qué?

—¡Ah! si te incomodas, me callo.

—¿Me incomoda yo alguna vez? respondió la señora, cuya voz subía una nota á cada réplica.

—No digo semejante cosa.

—Puesto que habeis empezado, es necesario concluir. ¿Qué queja teneis contra Mr. Laboissiere?

Al pronunciar estas últimas palabras, Mad. Bailleul enrojeció ligeramente, lo que podia parecer extraño en una mujer de su edad y de su carácter.

Su marido no notó su embarazo, ocupado como estaba en preparar

EL YERNO.

sus palabras de modo que conjurasen toda tormenta.

—Yo, una queja contra ese buen Laboissiere, dijo, ni soñacion, te lo aseguro, y la prueba es que puesto que lo exiges, le confiaré aun esos 10.000 francos. Personalmente no tengo nada que reprocharle... pero, en fin, tú debes adivinar lo que quiero decir. Es á causa de Adolfin.

—Si no es más que eso...

El pobre Chaudieu puede que lo encontrase ser mucho.

—Lo que decis no tiene sentido común. Acordaos que antes del matrimonio de Adolfin, Mr. Laboissiere venia á nuestra casa principalmente por ella, y que fué con quien estuvo á punto de casarse.

—A tal punto, que se hubiera llevado á efecto si hubieses querido.

—No convenia á mi hija.

—En buen hora; pero lo que yo

EL YERNO.

yo ya he estado á punto de decirselo.

—Esos no son vuestros negocios; ese cuidado me corresponde á mi, interrumpió Mad. Bailleul con aire sombrío.

—Me alegro. Tú comprendes lo desagradable que me sería abordar semejante cuestion con Adolfin, mientras que de madre á hija es más sencillo...

—Os repito que eso no es negocio vuestro, replicó la áspera señora con un tono tan formidable, que Mr. Bailleul pareció hundirse en el sillón en que estaba sentado.

Hubo un instante de silencio; el pobre marido no se atrevia á lanzar una palabra por miedo de atraer sobre su cabeza el rayo que veía brillar en los ojos de su esposa, y esta, enmudecida por una indignacion que las madres sienten raramente por las menos perdonables faltas de sus hijas.

Al fin, no pudiendo dominar su

EL YERNO.

nito, es por lo que tengo escrúpulo...

—Si fuese un lobo, creo que sería mayor vuestro escrúpulo; pero en lugar de discutir, concluyamos. Sobre los 40.000 francos contantes que damos á Adolfin, habeis remitido 10.000 hace tres meses á Mr. Laboissiere, que quiere colocarlos en su empresa de barcos, sin peligro de explosion, y os garantiza el 10 por 100 de interés al mínimum. Hoy Mr. Laboissiere pide un segundo dividendo de 10.000 francos, y yo se lo he prometido. ¿Pretendeis hacerme faltar á mi promesa?

—Querida amiga, no digo eso, respondió Mr. Bailleul, intimidado por la mirada de su mujer; no querria más que poder hacer lo que deseas, pero este Chaudieu es quien me lo impide.

—Todas son imposibilidades; no parece sino que teneis que beberos el mar! ¿Sabéis lo que vais á hacer?

silecio de *El Imparcial* sobre el resultado de las conferencias de París, que contrastaba con su gran diligencia de la víspera. Pero *El Liberal* nos saca hoy de dudas en las siguientes líneas:

«En París y en Madrid ha venido llamando poderosamente la atención la exajerada reserva que en esta última época ha observado el órgano más autorizado del partido progresista-democrático respecto a las cuestiones de trascendencia política que representa.

La actitud de *El Imparcial* ha debido ser, sin duda alguna, objeto de meditación para el Sr. Martos, cuando ayer, y con el plausible pretexto de devolver una visita intentada y no satisfactoria, del propietario de *El Imparcial* al jefe de la minoría democrática del Congreso, este presentó con franqueza al Sr. Gasset y Artimo sus dudas respecto a las condiciones de energía y sinceridad con que su periódico estaba obligado a sostener los acuerdos resultantes de las conferencias de París y las actuales aspiraciones del partido progresista-democrático.

No sabemos a ciencia cierta el resultado de la entrevista a que nos referimos; pero tenemos la evidencia moral de que dentro de tres ó cuatro días, cuando más tarde, *El Imparcial* demostrará de una manera evidente que se ha sometido por completo a las decisiones del partido que procura representar; ó que, por el contrario, se entrega a nuevos azares políticos.

Nosotros creemos que *El Imparcial* se someterá.

Han salido buenas viboras de un mismo nido.

A las tres de la tarde del día de ayer se celebró sesión ordinaria por el Ayuntamiento de Madrid.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de las dimisiones de los señores Jaqueto y Soriano Fuertes, de los cargos de vocal de la comisión de consumos y de vicepresidente de la de espectáculos respectivamente, que la Corporación no se sirvió aceptar.

El Ayuntamiento quedó asimismo enterado de una real orden estimando el recurso de alzada interpuesto con la pretensión de que la Hacienda exima del pago de derechos, no solo los terrenos destinados a la vía pública en la calle de Tetuan, si que también los en que se edificó, y, como era de esperar, la autoridad superior presta su conformidad al primer punto, y es contraria en el segundo.

La orden del día, que de continuo viene abundante y nutrida en cuestiones, no ofreció gran novedad en la sesión que nos ocupa.

Los razonados discursos que se pronunciaron por los señores concejales opositoristas al dictamen de la comisión de espectáculos sobre la supresión de la orquesta del teatro Español, eran de una fuerza tal, que el señor comisario de dicho teatro, no obstante el calor con que lo defendía anteriormente, creyó de necesidad retirarlo, salvando así a la comisión de que forma parte de una derrota segura.

Se acordó conceder 1.000 pesetas anuales a la sociedad organizadora de Orfeones en España, pero sin que se entienda con carácter definitivo.

Fueron aprobados también dictámenes de escasa importancia sobre obras y policía urbana; entre ellos que desaparezca el arbolado y jardín de la Puerta de Moros, que, dicho sea de paso, si ha de destruirse, lo más oportuno hubiera sido no formarle, y así se evitaría un gasto perfectamente inútil.

Después de una ligera discusión, la Corporación aprobó las medidas tomadas y puestas en práctica por la comisión de subsistencias para

contrarrestar los efectos de la subida del pan, y contestadas por el señor presidente algunas preguntas que le fueron dirigidas por los señores Miranda, Pané, Gomez, Martínez Brau y Ramírez Bascán, la Corporación se constituyó en sesión secreta.

Algo pudiéramos decir de lo ocurrido en esta reunión defamilia, si no temiéramos ser indiscretos: nos limitamos únicamente a aconsejar a nuestro amigo el señor marqués de Torneros medite los cargos que los concejales de oposición, y alguno ministerial de S. S., le dirigieron sobre la forma en que se proveen los empleos en el Municipio.

LA IMPOSICION DE LA BIRRETA CARDENALICIA AL PRO-NUNCIO APOSTOLICO.

Ayer se celebró en el real Palacio la solemne ceremonia de imponer S. M. el rey (Q. D. G.) la birreta cardenalicia al Emmo. Sr. D. Santiago Cattani, Pro-Nuncio Apostólico.

Monseñor Pierantonelli, auditor de la nunciatura, ha sido el ablegado apostólico portador de la birreta del nuevo purpurado, a quien había dado la noticia de su promoción y entregado el solideo cardenalicio el guardia noble señor De Cesaris.

Hallábase en la real Capilla, a las once de la mañana, hora señalada al efecto, S. M. el rey, S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias y S. S. AA. RR. las serenísimas señoras infantas doña Paz y doña Eulalia, con todos los altos funcionarios de Palacio y la real servidumbre; ocupando tribunas especiales como convidados, el Consejo de ministros y el Cuerpo diplomático extranjero.

Además de las personas notables que concurren en semejantes ocasiones, ocupaban también sus puestos respectivos el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Emmo. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias.

El señor ablegado presentó a S. M. el Breve de Su Santidad, que fué leído por el notario de la capilla, y en seguida, al poner en las reales manos la birreta cardenalicia destinada a monseñor Cattani, dirigió a S. M. el siguiente discurso:

«Señor: La distinción mas grata y honrosa que yo pudiera imaginar se ha dignado concederme Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, a quien Dios conserve, con el cargo de ablegado apostólico cerca de V. R. M., en quien, como el sol en trasparente cielo, brillan el valor, la constancia y sentimientos religiosos, según lo ha demostrado en las diversas desgracias recientemente experimentadas.

Pero no recordemos infortunios: la solemnidad de esta augusta ceremonia hace renacer en nuestros corazones un santo júbilo. Ciertamente V. R. M., siguiendo el laudable ejemplo de sus esclarecidos ascendientes, va gustoso a imponer el birrete rojo, símbolo de la dignidad cardenalicia, al muy ilustre Nuncio Apostólico en estos reinos, cuyas relevantes dotes habéis seguramente podido apreciar en estos últimos tres años.

La presencia y modestia de este eminentísimo Padre impiden detallar ahora la historia de sus felices hechos; pero Holanda, Bélgica y esta nación, católica por excelencia, jamás podrán olvidar las importantes empresas acometidas y realizadas por este legado pontificio para afirmar y consolidar los saludables vínculos entre la Iglesia y el Estado.

Ni podemos pasar en silencio que un tio paterno del nuevo cardenal tiempo hace habria pertenecido al augusto colegio cardenalicio, si una muerte prematura no le hubiera arrebatado.

Solo me resta, señor, expresar los sentimientos de mi veneración y respeto hacia la augusta persona de V. R. M., y felizmente augurar para vos y nuestro reinado gloriosos sucesos. Por los ya realizados muéstrase el cielo propicio, y quiera Dios que, así como la reina Juana, don providencial de Fernando el Católico, obtuvo en su enlace con un noble de la casa de Hapsburgo felicisimos y copiosos frutos, así V. R. M., en su matrimonio con la excelsa joven descendiente de la misma casa, los consiga para España, y con ellos la verdadera civilización y el bien de la Iglesia. Y esta vuestra piadosa hermana, que os acompañó en los días de dolor, participe también del futuro gozo.»

Terminado el discurso, S. M. dió su real abrazo e impuso la birreta al señor Pro-Nuncio, quien descubriéndose para tributar a S. M. el homenaje de su profundo respeto y gratitud, se expresó en estos términos:

«Señor: Elevado por la bondad y generosa munificencia del Padre Santo a la dignidad cardenalicia, nada podía ser mas honroso para mí, nada mas grato a mi corazón que el recibir de manos de V. M. la insignia de dignidad tan ennoblecida.

Es V. M. el jefe de la nación española, el representante de todos los individuos que la componen, y el simbolo vivo y permanente de sus grandezas, de su historia y de sus tradiciones.

Entre estas, la mas arraigada en el corazón de España, así como la mas útil y gloriosa sin duda alguna, es la misión estrechísima con que toda esta magnánima nación, rey y pueblos, príncipes y vasallos, han estado siempre unidos con el romano Pontífice, cabeza de la Iglesia y jerarca supremo de la cristiandad.

Representante yo en España de este Padre comun de todos los fieles, y lazo visible de esta unión, no puedo menos de experimentar en mi alma los mas vivos y levantados sentimientos al considerar que cuando se digna V. M. tomar parte en mi elevación a la dignidad de cardenal, no tanto pretende hacer un obsequio a mi humilde persona, cuanto dar pública y solemnemente una prueba mas de la cordialidad de las relaciones que unen a V. M. con el augusto Vicario de Jesucristo.

Desde que fui nombrado Nuncio de Su Santidad en esta corte me considero ligado de una manera especial con la suerte de la nación española. Este vinculo y estas relaciones se han ido apretando y estrechando cada día mas en el tiempo que he estado al frente de los negocios eclesiásticos de España, que Su Santidad se dignó confiar a mi cuidado.

Pero hoy que próximo a dejar en otras manos estos negocios, recibo de vuestra majestad la mas alta honra que podía apetecer, debo asegurar a V. M. que si el recuerdo de esta honra vivirá en mi mientras que dure la vida, no será menos firme y duradero el interés que seguiré teniendo por España y por el dichoso reinado de V. M., por la real familia y por el bienestar de sus vasallos.

Estando a punto de celebrarse un acontecimiento que ha de ser de gran trascendencia para la felicidad doméstica de V. M., me complazco en envidiar desde ahora mi mas cumplida enhorabuena, prometiéndole de mi parte mis fervientes plegarias para que Dios bendiga el regio enlace y lo enderece al mayor lustre, prosperidad y grandeza de la nación española.

Después de haber escuchado S. M. con singular agrado al Sr. Pro Nuncio, este pasó a la sacristía, donde fué revestido de la púrpura, y volvió a la Capilla a ocupar el sitial que como a príncipe de la Iglesia le estaba destinado, frente al de S. M.

Finalmente se celebró el santo sacrificio de la misa en la forma correspondiente al día, después de lo cual S. M. y Alteza, con la real comitiva, se trasladaron a la Cámara.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—Reseña de la solemne ceremonia de imponer S. M. el rey (Q. D. G.) la birreta cardenalicia al Emmo. Sr. D. Santiago Cattani, Pro-Nuncio apostólico.

Presidencia.—Real decreto disponiendo que se reúnan las Cortes el día 3 del próximo mes de Noviembre.

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier al coronel del ejército de Cuba, don Pedro Pin y Fernández.

Ultramar.—Real orden relativa al establecimiento de la unidad religiosa y misiones protestantes en Fernando Poo.

El tribunal de imprenta ha condenado al periódico *La Democracia* a veinte días de suspensión, condena que empezará a cumplir nuestro colega el viernes próximo.

Los periódicos de Barcelona con-

tinúan dando noticias de lo bien recibido que es en aquella población el Sr. Romero Robledo.

El viernes último, é invitado por el Sr. Puig y Llagostera, pasó el Sr. Romero Robledo, acompañado de los presidentes de la Audiencia y de la Diputación provincial, y de gran número de diputados a Córtes, a visitar la fábrica que el Sr. Puig y Llagostera posee a corta distancia de Olesa.

Una vez llegados a este punto, una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, pasó a saludar al Sr. Romero Robledo, a quien se le sirvió en las habitaciones particulares que tiene en la fábrica el Sr. Puig, un espléndido almuerzo. Terminado este, los concurrentes pasaron a visitar la fábrica, admirando las notables obras de arte que encierra.

El Sr. Romero Robledo regresó por la noche a Barcelona, saliendo al día siguiente a visitar los edificios mas notables que tiene la población.

En el Consejo de ayer se ha acordado la concesión de la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al rico comerciante de Manila, D. José Inchausti, propietario del vapor *Emuy*, por haber remolcado sin retribución a la *Vencadora* hasta Hong Kong.

También se ha concedido, como recompensa, la cruz de segunda clase al capitán del referido barco, D. Francisco Blanco.

Ha sido negada al Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros la subvención que para la construcción de escuelas tenía solicitada; y ha sido concedida al de Salcedillo la que solicitó con el mismo objeto.

Parece que la archiduquesa Maria Cristina hará su viaje a España por Italia. En Marsella la esperará la escuadra española y la conducirá a Barcelona, donde tomará el tren que la ha de traer a la corte.

La Guardia civil de Tarragona ha capturado en el pueblo de Riva a cuatro malhechores que se suponen autores de varios robos en cuadrilla y despoblado. Uno de ellos ha confesado que estaban de acuerdo con otros diez individuos para comprar armas y cometer varios crímenes.

El número 724 de *Los Debates*, correspondiente al día de ayer, ha sido denunciado por la fiscalía al tribunal de imprenta, por el artículo «Una noticia» que inserta en la plana primera, columna quinta, que empieza con las palabras «En los» y concluye con las «a creer».

Sentimos el contratiempo y deseamos al colega buena suerte para alcanzar la absolución.

Estado del tiempo, tomado de *El Liberal*:

«La depresión señalada en las costas de Africa sigue ejerciendo su influencia sobre la region meridional de España; pero una gran parte de ella se ha trasladado por el Océano hacia la Gran Bretaña, donde ha producido lluvias; bajo a acción han aumentado las tempestades y disminuido las presiones en el Norte, principalmente en Oviedo, donde el descenso ha sido de seis milímetros. El tiempo se ha hecho sumamente irregular, y es probable que bajo la acción de los dos centros de depresión existentes se sostengan las lluvias por algunos días, en el Norte y Centro de España.

Ayer lunes la línea de la mayor presión pasaba por Alicante, Albacete y el Rocorial, y por Granada, Sevilla y Lisboa. La menor pasaba por Oviedo. Vientos generales del Sud y Sudeste. Cielo en general cubierto: despejado en

Sevilla y Tarifa; lluvia en Coruña, Oporto, Soria, Salamanca, Madrid y el Escorial. Mayor temperatura a las nueve de la mañana 25 grados en Alicante, menor 12 en Salamanca; máxima en Madrid 19; mínima 14. Agitado el Océano. Rizado el Mediterráneo.

Han llegado a Cádiz, de paso para Madrid, los jóvenes marroquíes enviados por el emperador de Marruecos para que se eduquen en España.

En estos últimos días ocurrió un alboroto en el Ayuntamiento de Valga (Pontevedra), a consecuencia del repartimiento de la contribución de consumos.

A la noche siguiente de este suceso, se declaró un incendio en la casa que habita el secretario de aquel Ayuntamiento, comenzando el fuego por las dos puertas de la casa y habiéndose encontrado delante de una de ellas, después de dominado el incendio, dos botellas de agua-rás.

El juzgado entiende en el asunto.

Leemos en *Las Noticias*, de Barcelona:

«Figuras 5.—¡La floxera en el Ampurdán!—Tal es la fatídica exclamación que corre de boca en boca y de uno a otro pueblo de cuatro días a esta parte. Parece ser que, efectivamente, algunas viñas del término de Rabós de Ampurdán presentan señales evidentes de la presencia de aquel terrible insecto. Una comisión de propietarios de Garriguella primero, y la sub comisión de defensas del partido después, han visitado aquellas viñas y han podido adquirir el triste convencimiento del mal presentado.

Urge, pues, que sin pérdida de momento se tomen las mas eficaces medidas para extirpar la plaga en los puntos que ha invadido y para prevenir de ella los viñedos amenazados.»

Hemos oído decir que en el pueblo de Terradas (Gerona) se han presentado algunos casos de tífus. Desearíamos que este rumor careciese de fundamento.

Próximo al barrio de la Cartuja (Zaragoza) cayóse el jueves último al canal una niña de corta edad, apareciendo ahogada en las tajaderas de la almenara de la Concepción, a dos kilómetros mas abajo del lugar de la desgracia de que días atrás dimos cuenta a nuestros lectores.

Telégramas.

Paris 6.—Es completamente falso el rumor que ha circulado atribuyendo al príncipe Napoleon el proyecto de estar preparando un Manifiesto para su publicación.

Londres 6.—Un telegrama de Nueva-York, fecha de hoy, dice que han tenido lugar nuevos combates entre los indios y las tropas de la América del Norte.

El mismo telegrama confirma que los indios han degollado a todos los individuos blancos de la «Agencia Riviere».

Nueva-York 6.—Segun cartas de Panamá, en la insurrección que estalló el 9 de Setiembre próximo pasado, fueron degollados tres negociantes, cuyos almacenes fueron saqueados.

El concul alemán resultó con varias heridas.

Las tropas restablecieron el orden.

Paris 6.—Hoy han llegado a esta capital los duques de Bailén.

Londres 6.—Un despacho de Simla dice que el general Roberts se halla a una jornada de Kabul.

Londres 6.—Se acentúa el rumor de que el rey de los zulús, Cetivayo, actualmente en poder de los ingleses, será en breve trasladado a Londres, y después conducido a cualquier punto de Inglaterra, donde fijará su residencia por bastante tiempo.

No se ha confirmado aun el rumor acerca del grave estado de salud que se supuso aquejaba al sultán de Turquía.

Constantinopla 6.—El jueves próximo celebrará otra sesión la comisión greco-turca. Se espera que en dicha sesión queda-

En lugar de dar 40.000 francos a Chandieu, le pagareis la renta, 2.000 francos al año. ¿Qué tendrá que decir? Estos 2.000 francos os los da vuestro dinero colocado al 10 en casa de Mr. Laboissiere; terminais vuestro compromiso sin gastar nada, y os quedan 20.000 francos. Creo que esto es bien claro.

—Sin duda; pero yo no me atreveré nunca a proponer este arreglo a nuestro yerno.

—Yo me encargo de ello.

—Y después, estos barcos inexpugnables, ¿es cosa segura?

—Indudablemente, puesto que no pueden saltar.

—¡Los barcos! Pero, ¿y el dinero de los accionistas?

—¡Ah! Esa es otra historia.

¿Creéis que Mr. Laboissiere es un hombre honrado?

—Seguramente.

—¿Pensáis que quiera meteros en un mal negocio?

—Explicaos, hablad; ¿qué habeis visto? preguntó la mujer con una voz ahogada por la cólera.

—Ante todo, mi querida amiga, no os pongais en ese estado. Es bueno amar a su hija, pero Adolfin no es ya una niña. Además...

—¡Hablad, pues! replicó redoblando su violencia.

—¿Qué quieres que te diga? balbuceó Mr. Bailleul, cuya turbación aumentaba a proporción de la cólera de su mujer; me ha parecido verlos conversar muchas veces; he visto, en efecto; ó mejor, he creído ver, que Laboissiere, en lugar de no pensar ya en nuestra hija, por el contrario, se dedica más a ella que nunca. Esto sería sumamente desagradable; sobre todo, para el pobre Chandieu, que es la honradez y la rectitud en persona. En fin, la señorita Adolfin, la señora de Chandieu, he querido decir, coquetea demasiado con Laboissiere;

temo es que ahora le conviene menos.

—¡Mr. Bailleul! dijo la madre de Adolfin con tono severo.

—Yo sé lo que me digo, replicó el viejo con más firmeza que mostraba de costumbre. Te temen y se ocultan de tí, así es que no notas nada; pero yo, a quien se mira como un buen hombre sin malicia y que no ve más allá de la punta de su nariz, no se toman el trabajo de contenerse en cuanto tú vuelves la espalda.

Un inconcebible cambio se operó de repente en la fisonomía de madame Bailleul, y la incredulidad desdeñosa de su sonrisa, hizo lugar a una contracción violenta. Sus mejillas enrojecieron; sus ojos despidieron rayos, y las venas de su cuello se hincharon hasta parecerse a gruesas cuerdas de contrabajo. Al ver el terrible efecto que acababa de producir, Mr. Bailleul retrocedió dos pasos.

—No digo eso.

—Entonces, ¿qué decís?

—Digo...

—Negro, porque yo digo blanco; es vuestra costumbre. Creería que os íbais a morir si llegáseis una sola vez a ser de mi opinión.

—Me parece que siempre concluís por eso, dijo el marido lanzando un suspiro.

—En ese caso, ¿por qué no comenzar por el fin? Esto nos ahoraría fatigosas discusiones; espero que nos pondremos de acuerdo. Está convenido que dareis esos 10.000 francos a Mr. Laboissiere. Justamente va a venir, y no tendréis más que ponerle dos letras para nuestro notario.

Mr. Bailleul dió muchas vueltas en el salon con las orejas bajas, a manera de perro castigado con látigo. Un instante después se paró frente a frente de su esposa, y levantó hacia ella su mirada mal segura.

rán zarzadas las dificultades pendientes.

En caso contrario, la cuestión será sometida al árbitro de las potencias.

Se tienen fundadas esperanzas de que no llegará este caso extremo.

Vienna 6.—Cada día se recrudece mas la polémica entablada entre los periódicos de Rusia y Alemania.

Londres 6.—Se insiste en asegurar que el emir del Afghanistan Yaoub Khan está firmemente resuelto a abdicar en su hijo.

Para mañana se espera la noticia de la llegada a Kabul de las tropas inglesas que manda el general Roberts.

Pernambuco 5.—El cable submarino ha quedado restablecido entre Bahía y Rio Janeiro.

Londres 7.—La reina Victoria y la princesa Beatriz han regresado de su expedición a Abegeldie, donde fueron a visitar a la emperatriz Eugenia.

Marsella 7.—Los telegramas de Levante señalan el paso por los Dardanelos de 21 buques cargados de trigo.

Nueve vienen con destino a este puerto, y los restantes para diferentes del Mediterráneo.

Los arribos de trigo por mar han sido esta semana: A Marsella, 124.000 hectólitros.

A Havre, 212.000. A Burdeos y a Nantes, 100 000. A otros puertos, 206.000.

Esto es un total de 642.000 hectólitros de trigo.

Los Estados Unidos han exportado en la última semana 2.262.000 hectólitros de trigo.

Para Inglaterra, 1.189.000. Para el Continente, 1.073.000.

Los precios del trigo en las principales plazas continúan bastante firmes.

Paris 7.—D. Francisco de Asís, padre del rey de España, marchó ayer a Londres.

D. Emilio Castelar salió ayer de Biarritz para volver a Madrid.

El Sr. Cánovas del Castillo llegó ayer a Marsella.

Berlin 7.—Bismarck ha dirigido a todos los Gobiernos de Europa seguridades amistosas a propósito de su viaje a Viena.

El Standard afirma que el príncipe de Gortschakoff presentará su dimisión a fines de Noviembre próximo.

Londres 7.—El Ministerio Inglés no ha decidido nada a propósito de la convocación del Parlamento.

El Times de esta tarde cree que será necesaria la convocación después que las tropas inglesas hayan ocupado a Kabul, para decidir de la suerte del Afghánistán.

Fabra.

Miscelánea.

En la calle del Príncipe Piñero anoche a las nueve dos jóvenes, resultando uno de ellos con dos heridas de arma blanca en la cadera y brazo derecho.

Curado de primera intención en la Casa de socorro del distrito, fué trasladado al Hospital de la Princesa.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado de guardia.

Al regresar al anochecer de anteayer a Palacio S. M. el rey con sus angustias hermanas y los jefes de su casa, de verificar una cacería, encontraron varios carroteros en el Campo del Moro y les regalaban la caza que traían.

Ocho es decir el número que experimentan aquellos infelices al verse obsequiados por el mismo rey en persona.

No es cierto, por desgracia, como afirma un periódico, que se haya salvado del incendio de la calle del Florín la magnífica biblioteca que fué de D. Manuel Cortina. La mayor parte de las obras, entre las que se contaban algunos monumentos legales, fué presa de las llamas, y las que pudieron salvarse quedaron en muy mal estado.

Teatros.

Ya está completamente arreglado el régio coliseo. Ayer y hoy ha sido visitado por muchas distinguidas personas, invitadas previamente por el Sr. Rovira. Aunque se dijo que la empresa invitaria a los representantes de la prensa para que apreciaran las novedades introducidas, parece que el Sr. Rovira ya ha desistido de esta deferencia.

Créese que la eminente artista señora Nilson traerá de Bolonia todos sus trajes, cuyo valor se hace ascender a mas de tres millones.

Hoy salen de Madrid, con dirección a Sevilla, D. Manuel Catalina y D. José Valero, con varios artistas de la compañía, con objeto de dar una serie de representaciones en el teatro de San Fernando.

Han sido aprobados los juguetes cómicos en un acto *Espíritu y materia, Morirse a tiempo, El adivino por fuerza, Hija única, ¡Muy corto! Conferencia y Salon Estava*, escrito este último expresamente para D. Ricardo Zmascos.

Tambien lo fueron la comedia en dos actos *Un duque sin duque*, y el drama en tres actos *Las gotas de plomo*.

Hemos oido la lectura de un apropósito original y en verso, que su autor ha de presentar a la empresa del teatro de la Bolsa de esta capital, titulado *Un inglés... flamenco*, y le auguramos un éxito satisfactorio, por estar relacionado su argumento y situaciones jocosas con los cantos y bailes del género andaluz, que tanto gustan y llaman la atención en aquel teatro.

El pensamiento es excelente y no ha de dejar defraudadas las esperanzas del autor ni de la referida empresa, el apropósito de que queda hecho mérito.

En el teatro de la Comedia se estrenó anoche una en tres actos titulada *Ni la paciencia de Job*.

El argumento está reducido a educar a un marido extraviado, haciéndole entrar en la vereda de los buenos esposos. Su mujer, Luisa, es la encargada de esta empresa.

No quisieramos decir que el autor es D. Miguel Echegaray; pero ya que se atrevió a salir al palco escénico, no hay inconveniente en que le volvamos a descubrir.

La interpretación por parte de los actores fué esmerada; pero como no cabe lucimiento cuando el argumento es vulgar y algunas escenas pesadas, por mas que haya varios chistes, de ahí el mediano éxito que alcanzó.

Pasado mañana jueves, en el elegante teatro del Príncipe Alfonso, debutará la compañía gimnástica americana, la que, según la prensa extranjera, es muy notable y viene precedida de una justa reputación.

Avisos Oficiales.

PAGOS

La dirección de la Caja de depósitos ha acordado los que se expresan a continuación para el día 8 del actual, de diez a los de la tarde:

Intereses de resguardos al portador, no depositados, segundo semestre de 1871, factura núm. 5 413 de señalamiento.

Primer semestre de 1872, factura número 2.495 de id.

Segundo semestre de 1872, factura número 2.698 de id.

Primer semestre de 1873, factura número 2.299 de id.

Segundo semestre de 1873, facturas números 2.496 y 2.497 de id.

Primer semestre de 1874, facturas números 2.436 y 2.437 de id.

Segundo semestre de 1874, facturas números 2.077 y 2.078 de id.

Primer semestre de 1875, facturas números 2.639 y 2.640 de id.

Segundo semestre de 1875, facturas números 1.903 y 1.904 de id.

Primer semestre de 1876, facturas números 1.831 y 1.832 de id.

Segundo semestre de 1876, facturas números 1.618 y 1.619 de id.

Primer semestre de 1877, facturas números 1.608 y 1.609 de id.

Segundo semestre de 1877, facturas números 1.330 a 1.333 de id.

Primer semestre de 1878, facturas números 1.038 a 1.039 de id.

Primer semestre de 1879, facturas números 887 a 893 de id.

Todas estas facturas son las últimas presentadas a señalamiento hasta el día. —La misma ha acordado dar principio al pago de los intereses vencidos en 1.º del actual por los bonos del Tesoro depositados en dicha Caja; y en su consecuencia, el día 8 del actual, de diez de la mañana a dos de la tarde, se satisfarán todas las facturas presentadas hasta la fecha, que son las señaladas con los números 1 al 82; advirtiéndose que el pago se hará al portador de los respectivos resguardos, previa exhibición de la cédula personal.

La dirección de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se entreguen el día 8 del actual, de doce de la mañana a dos de la tarde, los valores de la Deuda pública procedentes de creaciones, conversiones y otros conceptos, correspondientes a las carpetas que con la clase de renta se expresan a continuación:

Creaciones.

Renta perpetua al 3 por 100 interior, carpetas números 7.312 al 7.347.

Deuda del personal, carpetas números 120.030 y 120.037.

Conversiones en renta perpetua interior. Procedente de deudas antiguas, car-

petas números 802, 803, 1.383, 1.388, 1.389, 2.318, 2.319 y 2.919.

Idem de capitales de participes legos en diezmos, carpetas números 2.041, 2.322 al 2.329, 2.331, 2.332, 2.334, 2.337 y 2.338.

Idem de inscripciones nominativas, carpetas números 2.843, 9.734, 11.195, 12.819, 12.820, 13.260, 13.336, 13.346, 13.394, 13.442, 13.494, 13.504 al 13.507, 13.514, 13.515, 13.519, 13.527 y 13.532.

Idem de rescudos de la misma renta, carpetas números 13.276 al 13.278, 13.280, 13.282, 13.283 y 13.285.

Capitalizaciones en renta perpetua interior. De intereses de inscripciones, carpetas números 8.386, 13.265, 14.151, 15.276, 15.326, 15.327, 15.763, 15.967, 16.066, 16.228, 16.408, 16.456, 16.478, 16.492, 16.512, 16.645, 16.660, 16.731, 16.770, 16.794, 16.898; 16.882, 16.896, 16.905, 16.920; 16.929, 16.941, 16.971, 16.972, 17.026, 17.027, 17.049, 17.041, 17.243, 17.244, 17.252, 17.253, 17.261, 17.262, 17.270, 17.271, 17.284, 17.285, 17.302 y 17.303.

Idem de acciones de carreteras, carpetas números 18, 20, 226 al 268, 274 al 277, 280, 369, 371, 423, 426 al 431, 434, 1.671, 1.674 al 1.677, 1.679 y 2.088.

Idem id. de obras públicas, carpetas números 491 y 507.

Idem id. de recibos, carpetas números 1.358 al 1.360 y 1.363 al 1.380.

Renovaciones.

De renta consolidada y diferida, carpetas números 3.690 y 5.700 al 5.706.

De obligaciones del Estado por ferrocarriles, carpetas números 8.054 al 8.058.

Bonos del Tesoro de la primera serie por los de la emisión de 1879, carpetas comprendidas en los números 1 al 197, que a pesar de haber sido llamadas no se hayan recogido.

Tambien se entregarán en el expresado día y horas los valores de dichas clases de deudas depositados en arca de tres llaves.

Seccion comercial.

Nada mas incierto que el hacer suposiciones de la total recolección de trigos en España, cuando falta una estadística clara y detallada que lo determine.

El estado precario de algunas provincias, en otro tiempo productoras de aquel rico grano, y la mediana que en cantidad se observa en otras, a pesar de todo, no deja duda que la cosecha de trigo en la Península ha sido pobre.

La region del Norte, tan fértil, parece ser mas castigada por la desgracia, y sin un auxilio poderoso, muy especialmente en las provincias gallegas, el próximo invierno ha de ser fatal para la mayoría de sus habitantes. El maíz, que constituye uno de los principales alimentos, tiene que ser importado a causa de la exigua cantidad recolectada, y esta circunstancia ha de inducir en la carencia de lo indispensable para volver de nuevo a las faenas agrícolas, que tantos gastos ocasionan y tantos sinsabores tiene que reportarle al infeliz agricultor, siempre combatido y siempre entusiasmado.

Las provincias de Guadalupe y Alicante atraviesan por una crisis agrícola espantosa, y todo induce a creer que la usura ha de invadirlos, para que con su baba asquerosa queden emponzoñados los hijos del trabajo.

Cataluña y Andalucía son las provincias mas favorecidas, aun cuando los que componen aquella region de Levante, si no fueran los vinos y los aceites, tendrían que someterse al fatal rigor de la miseria y de la incertidumbre.

Los trabajos de la sementera, a pesar de todo, han dado principio en algunas localidades, y la vendimia se termina casi en todos los distritos rurales.

En Navarra, la Rioja y Cataluña, parece ser que los comisionados del extranjero acaparan con cuantos productos vinícolas se presentan, y aun los pagan con exceso en muchas partes. Esto no deja de perjudicar al consumo, que ya se resiente de esta extracción, que mas tarde ha de convertirse en importación, transformada la uva y el caldo por medio de procedimientos químicos, la mayor parte de las veces no aceptados como convenientes para la salud.

Sensible es que el atraso en que se hallan muchos agricultores, y otros refractarios a todo procedimiento industrial, tengan que vender sus cosechas a genas arrendadas y extranjeros, para que estas mas tarde, con los mismos productos nacionales, vengán a explotarnos por ignorar los medios que emplean, ya en las clarificaciones y colores, ya en la multitud de operaciones que se emplean para presentar los callos bajo la forma mas aceptada y apetitosa.

La España, pues, en el asunto debe desaparecer para deterrar de nuestros centros y mercados vinícolas a ese enjambre de comisionados que explotan la buena fé y los intereses nacionales. Para ello juzgamos, como repetidas veces hemos dicho, el conocimiento de to-

do invento que beneficia los caldos y los aparatos industriales, tan preciosos para perfeccionar y aprovechar debidamente los productos.

La cantidad de uva recogida en Tarragona, Barcelona, Sevilla, Málaga, Cádiz y Navarra es buena, y la calidad ofrece grandes transacciones que han de dejar excelentes rendimientos, pero todo esto no favorece en nada al progreso y adelanto que debe constantemente ser la norma del labrador para sustraer la tiranía de la usura y la explotación, que siempre busca mil medios para presentarse con mas agradable aspecto.

Comprendemos perfectamente que la nueva campaña ha de ser laboriosa y extremada en trabajos y sinsabores; pero si la mas aproximada perfección en los útiles necesarios y recomendada por los agrónomos en la vendimia fuera un hecho, iría paulatinamente el agricultor español, que tantos elementos le favorecen y ayudan, pagando sus atrasos y verificando por sí los negocios de la exportación al extranjero, en donde le consta aprecian justísimamente sus productos y los pagan desinteresadamente.

Pero nada de esto sucede: las quejas no pasan de tales, y por ellas no se ha de alcanzar otra cosa que acaso consideración, cuando a lo que debe aspirarse es a consideraciones y respetos por el saber, al entablarse relaciones comerciales con casas poderosas y naciones pobres en cantidad y calidad de vinos y aceites, tan ricos como los nuestros.

Hé aqui ahora los precios mas corrientes que han regido en los mercados de granos y las entradas que ha habido de trigos en los principales mercados y puertos de la Península:

Valladolid.—Los precios sostenidos, como se expresan a continuación: Trigo de 57 a 57 1/2 rs. las 94 libras; cebada a 31 rs. fanega.

Medina del Campo.—Trigo a 56 reales las 94 libras; cebada a 29 rs. fanega.

Villalon.—Trigo a 55 rs. las 94 libras; cebada a 28 rs. fanega.

Santander.—Se han vendido para la extracción 4 500 sacos de harina a 21 3/4 reales. Se han embarcado para América 5.677 sacos y barriles. Para la Península 2.532 sacos de harina y 95 de centeno.

De cebada se han recibido de Andalucía 2.220 sacos en el vapor «Pilar», y 1.190 en el «Luchana». Maíz extranjero. Han entrado de Liverpool 3 088 sacos en los vapores «Lady Marwel», «Elena» y «Jovellanos»; de Baltimore 6.408 sacos en el vapor «Rathmore». Se pide el precio de 32 rs. por partidas, sin compradores. Al detal de 33 a 34 con flojedad.

Bilbao.—Trigos: Se esperan partidas de Nueva York, que ya están en camino. Del país hay muy pocos, y se cotizan de 61 a 62 rs. fanega. Cebada: Se reforzará la existencia con la que viene de Andalucía en el «Luchana», ya fondeado en el puerto. Precio a 32 rs. con indicio de alza. Maíz: Se esperan partidas de Nueva York y se está alijando el cargamento de un vapor que se vendió por junto, y se vende a 35 y 35 1/2 reales medida vizcaína. Harinas muy firmes, las de primera superiores de 22 1/2 a 22 3/4 rs. arroba, y las de clase mas baja de 22 a 22 1/2.

Zona Meridional.—Sin novedad. Granada: Trigo de 54 a 58 rs. fanega; cebada de 26 a 28; habas de 40 a 42; maíz de 36 a 40.—Jaen: Trigo de 48 a 51 rs. fanega; cebada de 21 a 23; habas de 36 a 40; garbanzos de 100 a 140.—Málaga: Trigo de 58 a 64 rs. fanega; cebada de 25 a 26; habas de 37 a 40; garbanzos de 100 a 160.—Córdoba: Trigo de 50 a 52 1/2 reales fanega; cebada de 21 a 23; garbanzos de 90 a 190; habas de 31 a 34.

Seccion religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.

Santa Brígida, virgen.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sens, donde continúa la novena de la Virgen del Rosario.

A las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Patricio Páramo, terminando con la novena y procesión de reserva.

Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora del Rosario en San José, y la de Nuestra Señora del Pilar en San Andrés.

Continúa tambien la novena de la Soñada Santa Teresa de Jesús en la iglesia de Nuestra Señora de la Visitación, y dirá el sermón D. Francisco Calvo.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, en San Marcos ó en Monserrat; la de la Misericordia en San Sebastian, ó la de la Medalla Milagrosa en San Ginés.

Bolsa de Madrid.

| FONDOS PÚBLICOS. | ÚLTIMOS PRECIOS. | |
|----------------------------|------------------|--------|
| | Del 6. | Del 7. |
| Renta perp. 3 por 100.. | 15'30 | 15'40 |
| Idem fin de mes.... | 15'47 | 00'00 |
| Idem fin del próximo | 00'00 | 00'00 |
| Pequeños..... | 00'00 | 15'40 |
| Renta perp. exterior | 00'00 | 00'00 |
| Pequeños..... | 00'00 | 00'00 |
| Deuda amort.—2 0/0 . | 00'00 | 36'65 |
| Pequeños..... | 00'00 | 36'62 |
| Idem id.—Exterior.... | 00'00 | 00'00 |
| Material del Tesoro.... | 00'00 | 00'00 |
| Deuda del personal.... | 00'00 | 00'00 |
| Sisas del Ayuntamiento | 00'00 | 00'00 |
| Billetes hipotecarios.... | 00'00 | 00'00 |
| Bonos del Tesoro.... | 92'90 | 00'00 |
| Idem segunda emisión. | 00'00 | 00'00 |
| Id. cantidades pequeñ. | 93'30 | 93'55 |
| Resgs. Caja Depósitos. | 00'00 | 92'50 |
| Cédulas del B. H. 7 0/0 | 00'00 | 00'00 |
| Idem id. 8 0/0..... | 97'35 | 97'40 |
| Oblig. del Banco y T.º | 97'60 | 98'00 |
| Idem en pequeñas.... | 97'60 | 97'75 |
| Idem serie exterior.... | 98'50 | 98'50 |
| Idem en pequeñas.... | 98'60 | 98'75 |
| Carpa. del Tesoro sobre | | |
| producto de Aduana. | 96'20 | 96'30 |
| Idem id. en pequeñas. | 96'15 | 96'35 |
| Obras públicas 1868.... | 00'00 | 00'00 |
| Ferrocarriles de 2.000 | | |
| resles 1.º Julio de 74. | 31'60 | 31'75 |
| Id. id. 1.º Dbre. de 1874. | 00'00 | 00'00 |
| Idem emisión de 1875. | 00'00 | 00'00 |
| Idem id. de 1875..... | 00'00 | 00'00 |
| Idem id. de 1877..... | 00'00 | 00'00 |
| Idem id. de 1878..... | 00'00 | 00'00 |
| Idem de 20.000 rs..... | 31'90 | 31'20 |
| Id. de Alar a Santander | 00'00 | 00'00 |
| Banco de España..... | 284'00 | 288'00 |
| Londres, 90 días fecha. | 47'50 | 47'50 |
| Paris, 8 días vista.... | 5'00 | 5'00 |

Descuentos de obras públicas.

| Cartas de préstamo del 2.º grupo 4 por 100 | Id. | 9.º id. | 6'50 |
|--|-----|---------|------|
| Descuentos. | | | |

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877 58 50 —Id. semestre 1.º de Julio de 1878. 67 50.—Exterior convenido. 30 de Junio de 1878 a idem de 1874. 64 50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1876. a 00'00

Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 35'00.—Idem id. de bonos 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas 00'00.—Primeras partes del mismo 00'00.—Resultado de la séptima subasta, 0'00.

Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Id. de la décima 0'00 —Id. de la undécima, 00'00.—Id. de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subasta, 0'00.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 a id. de 1874, 00'00.

Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Espectáculos.

PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Un sainete.—En esta vida todo es verdad y todo mentira.—Fin de fiesta.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Ni la paciencia de Job —Ni visto ni oído. APOLLO.—A las ocho y media.—Una idea feliz.—La niña bobo.—El primo y el relicario.

TEATRO DE LA BOLSA (calle del Barquillo 7) —A las ocho y media.—Compuesto y sin novia.—Canto y baile flamenco.—Doblete, recodo y palo.—Canto y baile flamenco.—Por una mas.—Canto y baile flamenco.—Camino de Ceuta.—Canto y baile flamenco.

De tres a seis de la tarde se efectuará el primer concierto flamenco de los que la empresa ha dispuesto para esta temporada, y en el que tomarán parte todos los artistas del género flamenco que actúan en este coliseo, y la orquesta, compuesta de 30 profesores bajo la dirección del maestro Sembi.

PRINCIPE ALFONSO.—El jueves 9 de Octubre primera función de la corta serie que ha de ofrecer la gran combinación americana de los Sres. Lentons, Dare y Carretas.—Non plus ultra de los espectáculos, en cuya combinación figuran esas tres familias de fama universal.

—La encantadora de palomas, Mad. Carretta.—La graciosa mimica Miss Lenton.—Fátima, la invencible competidora de todos los Hércules antiguos y modernos.

—Los hermanos Bellonini, clowns violinistas y diabólicos, ingleses, y el excéntrico Chirgwin.

MADRID.—1879.

Imp. de El Popular, a cargo de F. Nozal, Calle de las Huertas, núm. 70.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado hoy 7 de Octubre de 1879.

PREMIOS MAYORES.

| NÚMEROS. | PESETAS. | PUEBLOS. |
|----------|----------|-------------|
| 8.975 | 500.000 | Badajoz. |
| 5.918 | 250.000 | Valladolid. |
| 11.923 | 125.000 | Gerona. |
| 1.066 | 80.000 | Madrid. |
| 11.043 | 40.000 | Cádiz. |
| 8.794 | 5.000 | |
| 2.998 | 5.000 | |
| 1.763 | 5.000 | Cáceres. |
| 11.572 | 5.000 | Málaga. |
| 8.279 | 5.000 | |
| 9.489 | 5.000 | |
| | | |

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS.

REBAJA EN EL PRECIO DEL GAS.

DESDE EL 1.º DE OCTUBRE EL PRECIO DEL GAS ES
EL DE 1 REAL 75 CÉNTIMOS EL METRO CÚBICO.

Suplicamos á nuestros correspondientes que fueron, y cuyos nombres publicamos á continuación, se sirvan remitir á esta Administración lo que aparecen debiendo á la misma.

- D. Juan Pedro Requena.—Baza.
- » Antonio Fontecilla.—Cazalla de la Sierra.
- » Francisco de P. Gomez.—Ubeda.
- » Andres Guerrero Vazquez.—Benameji.
- D.ª Juana Ruiz, viuda de Conteras.—Cazorla.
- D. Miguel Elvira.—Arcos de la Frontera.
- » José Chazarra.—Torre Vieja.
- » Enrique Guillén.—Alcoy.
- » Juan Gonzalez.—Carmona.
- » Tomás Aguilar.—Línea de la Concepcion.
- » José Nadal Martinez.—Cartagena.
- » Manuel Polo.—Villanueva de la Reina.
- » Rafael Molina.—Puerto-Real.
- » José Blazquez.—Id.
- » Abraham de Moses Attias.—Gibraltar.
- » Francisco Castaños.—Almendralejo.
- » Antonio Sanchez Martin.—Benameji.
- » Antonio Morilla.—Cádiz.
- » Manuel Soto.—Andújar.
- Señora viuda de Menchaca.—Logroño.
- D. Juan Marcial.—Medina-Sidonia.
- » Mariano M. Valdés.—Gijón.
- » Antonio José Texeira.—Lisboa.
- » Antonio de Rojas.—Sevilla.
- » Manuel Zambrana.—Almendralejo.
- » Angel Rivas.—Tardienta.
- » Fermín Perez.—Reinosa.
- » Francisco A. Llopis.—Almería

VINOS TINTOS Y BLANCOS

Premiados en la Exposición de Paris de 1878.

CARMELO VASCO Y GALLEGO. Valdepeñas.

Esta acreditada casa remite sus vinos, poniéndolos en la Estación del Ferro-carril, sin más recargo que los envases, á los siguientes

PRECIOS:

- Clases corrientes, desde 12 rs. arroba, ó sean 16 litros.
- Superiores, á 20 rs. arroba, ó sean 16 id.
- Aguardiente seco de 35 grados, desde 60 rs. arroba, ó sean 16 id.
- Vinos embotellados, de 50 á 60 rs. caja de 12 botellas.
- Limónada gaseosa, 7 rs. docena de botellas.
- Se hacen remesas de vinos desde 4 arrobas en adelante, y se remiten cajas de muestras con 12 botellas á 50 reales cada una.
- Pagos al contado, con descuento en los pedidos que pasen de 4.000 reales.
- Para garantizar que mis vinos no tienen falsificación, remito á todo el que lo solicite al hacer el pedido, un certificado de este Ayuntamiento.
- Compras y ventas de cereales, frutos del país, maquinaria y artículos que convengan. (3.155)

VAPORES CORREOS

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica para Puerto Rico y Habana.
Salidas de Cádiz, el 30 de cada mes.
Salidas de Santander, el 15 de idem.
Salidas de la Coruña, el 16 de idem. (Escala).
Línea del litoral en combinación con las salidas trasatlánticas.
Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander, y de Santander el 16 para la Coruña, Cádiz y Barcelona.
AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, A. Ripoll y Compañía.—Santander, Perez y García.—Coruña, E. Da Guarda.—Valencia, Dará y Compañía.—Alicante, Faes Hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28. (1.307)

PAPELES PINTADOS.

Nuevas remesas. Dibujos bien elegidos. Colores permanentes. Excelente colocación. Los hay desde 2 reales pieza en adelante.
Se mandan muestras á provincias.
11, GORGUERA, 11. (3235)



LAS BOMBAS ROTATIVAS DE J. MORET Y BROQUET

constructores privilegiados, S. G. D. G.—Fábrica y despacho, 121, rue Oberkampf, PARIS.

Construidas especialmente para el trasiego de los vinos y de todos los líquidos, para el riego y contra el incendio, según el número, de 2.000 á 20.000 litros por hora.—Éxito justificado por más de 10.000 aplicaciones y 80 recompensas en los concursos y Exposiciones.

Primer premio, gran medalla de oro. Paris. 1875.
» » » » Poligny. 1875.
» » » » plata. Namur. 1875.
» » » » Metz. 1875.

Primer premio, gran medalla de oro. Alger. 1876.
» » medalla gran modelo. Paris. 1876.
» » medalla de oro. Châtelleraut. 1876.
Cinco medallas. Paris. 1878.

Tubos de goma, calidad especial para vinos y espirituosos.—La Agencia franco-hispano-portuguesa, Madrid, calle del Sordo, 31, y sus depositarios, repartirán gratis los prospectos con viñetas y transmiten los pedidos. (3.273)

CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposición de Viena de 1873.

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.



DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMAS, NI TOS, NI SOFOCACION, CON LOS POLVOS DEL

DR. H. CLERY DE MARSELLA.

MADRID: Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—Por menor: Pasta, 8 rs.; Polvos, 16 y 18 rs.; Sres. Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega. (3262)

Almacen de maquinas agrícolas,

viticolas, vinícolas, artículos para bodega, pesos y medidas contrastadas, vino del pago Fuente-Iamona.

POR M. DIEZ Y DIEZ.

SUCESOR DE SU HERMANO D. LUIS.

Calle 20 Febrero, núm. 6, frente al teatro Lope de Vega. — VALLADOLID.

Agrícolas para la recolección, conservación, trituración y molida de cereales.

- Segadora «Imperial» por Samuelson, en hierro forjado; seis agavilladoras, plataforma articulada, á 4.000 rs.
- Trilladora «Hanso», trilla 45 carros de mies en 10 horas: á 8.000 rs.
- Aventadora sistema inglés Tasker, y americano Aspwil desde 1.000 rs.
- Cribas núm. 8, contra escoruelo y terron, desde 500 rs.
- Criba «Jose» en madera, para abañar descenar y descenar á 400 rs.
- Trituradores de grano para pienso, desde 250 reales.
- Molinos harineros á brazo, por malacate y vapor.
- Máquina molidora de pan para sopa, desde 160 reales.
- Aceteras económicas é inviolables, á 12 reales.
- Piezas de reposición á todos y cada uno de los aparatos.

Agrícolas y viticolas para arar, vinar, gradar, sangear, roturar, plantar, sembrar y regar.

- Arado «Howard», de una y dos ruedas, desde 320 á 750 rs.
- Idem «Lincoln» llamado «Jaen» de verdadera giratoria, desde 100 á 240 reales.
- Idem «Simplex» con una manecera, sin cama ni timon, muy parecido al antiguo del país, pero mas sólido y á propósito al trabajo ordinario, á 130 rs.
- Idem «Vitis» para arar viñas, de tiro por solo una caballería, desde 160 reales.
- Idem «Simplex» de dos maneceras, cama y timon, desde 190 rs.
- Idem de diversas formas, americanos, ingleses y franceses.
- Gradas articuladas, desde 300 rs.
- Vinadores de tres y cinco rejas, desde 320 rs.
- Sembradoras centrífugas, 160 rs.
- Idem por carros, sistema «Smyde» de 9 rejas, 3.400 rs.
- Rodillos «Croskil» y asentadores, desde 1.800 rs.
- Bombas de todas clases y figuras, portátiles y fijas, para pozos superficiales y hondos, arroyos ó ríos, riego y contra incendios, centrífugas, aspirantes solo, é impelentes á la vez, desde 95 á 3.500 rs.
- Norias Pfeiffer, desde 4.500 rs.
- Aceteras inviolables á 12 rs.
- Piezas de reposición para arados (incluso rejas y puntas) y cuantos aparatos se anuncian.

Nota. Esta casa facilita por encargo cuantos instrumentos, por movimiento á brazo, caballerías ó vapor se pretendan con destino á la agricultura, nit-vinicultura y bodega; para ello cuenta como correspondientes las principales fábricas y talleres de construcción en el reino y extranjero. 3014



A NUESTROS SUSCRITORES.

Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:

A doce mil piés de altura (cuatro tomos).

La leyenda de los reyes (dos tomos).

La mejor recomendacion que podemos hacer será decir que su autor es el fecundo y conovidísimo novelista D. Torcuato Tárrego y Mateos.

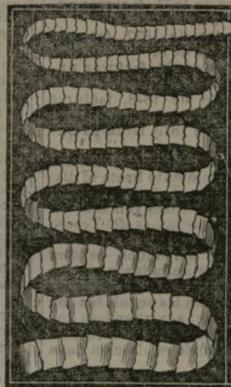
Dirigirse, con su importe anticipado, á D. Miguel P. Garcia, Prado, 15, Madrid.

Elixir y polvos para la dentadura

COMPOSICION DEL SR. DUEÑAS

Veinte años de éxito:

Se venden en la calle de Carretas, 7, principal, y en la calle del Leon, núm. 13, farmacia de Ortega, á 10 rs. frasco de elixir, y á 4 rs. la caja de polvos. Madrid. (2.906)



EXPULSION COMPLETA DE LA TENIA Ó SOLITARIA

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CAPSULAS TENIFUGAS

DE

MORENO MIQUEL,

2, ARENAL, 2. — MADRID.

Precio, 60 rs. y con el aumento de 5 rs. se remite certificado á provincias y Portugal.

AVISO AL PÚBLICO.

Las oficinas de la direccion de la fabrica de aceite de Bellotas, que han estado muchos años en la calle de la Salud, número 9, se han trasladado, por mejora y éntico de local, á la calle de la Montera, número 33, casa del «Bon Marché» donde se dirigirán los pedidos por mayor, los periódicos y la correspondencia. El inventor, L. de Brea y Moreno. (3.936)

EL ANGEL CAÍDO

ó

LA MUJER.

POEMA FAMILIAR

DE

Manuel Henao y Muñoz

Los que aspiran á mejorar la condicion de la mujer; los que deseen encontrar en el hogar doméstico la única dicha que existe en este mundo, compren este libro, que tan eficazmente contribuye con su doctrina á tan laudable fin; los que anhelan las costumbres licenciosas, resérvalo por innecesario.

Esta obra se compone de un tomo en 4.ª prolongado, con preciosas láminas y viñetas, y se vende á 20 rs. en Madrid, 24 en provincias y 28 en Ultramar y extranjero.

Los pedidos, acompañando el importe, á los editores F. Góngora y compañía, Puerta del Sol, 13, tercero, Madrid. (2.997)

BIBLIOTECA DE SENORAS.

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

TOMO IV.

EL COLLAR DE ESMERALDAS

NOVELA ORIGINAL DE LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Consta de un elegante volumen en 8.ª prolongado, de mas de 300 páginas próximamente, y se vende á 4 rs. en toda España.

OBRAS PUBLICADAS DE LA MISMA AUTORA.

Sendas Opuestas..... Un tomo.

Inés ó la Hija de la Caridad... Dos tomos.

Los cuatro tomos reunidos 16 rs.; se mandan á provincias francos de porte con la rebaja de 25 por 100 como un obsequio de la autora á los señores suscritores de EL POPULAR.

Los pedidos, acompañando su valor en libranzas, al administrador de EL POPULAR, D. Eduardo Montesinos, calle del Prado, 15, bajo derecha, Madrid. (3.166)

D. Quijote de la Mancha

SEGUIDO DE LA

vida de Miguel de Cervantes.

Cuarta edicion, la más completa publicada hasta el dia, con numerosas notas, adiciones, láminas y mapas, que nadie ha podido reproducir por ser propiedad de la Real Academia Española: cinco tomos; su precio 50 rs.

Nota. Para los señores suscritores á EL POPULAR, los cinco tomos 40 reales.
Se halla de venta en la librería de la viuda de Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31. (3.292)